JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
SESIÓN COMISIÓN DE GOBIERNO AÑO 2025

FECHA: 21 de agosto de 2025.
HORA: Desde las 9:20 a.m.
Hasta las 10:20 a.m.
LUGAR: Sala de sesiones de la JAL.

DESARROLLO

Edilesa Laura Roa: Buenos días honorables ediles(as), siendo las 9:20 a.m., damos inicio a la sesión correspondiente a hoy, en el marco de las sesiones de la Comisión de Gobierno.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Edilesa Laura Roa: Solicita llamar a lista a la secretaria general.

Secretaria General: Llamado a lista.

ASISTENTES

Acevedo Sanabria Germán	
Duarte Niño Oscar	
Forero Viracacha Deyby Alejandro	
Hernández Hernández Pablo	
Martin Parra Fredy Yovvanni	
Núñez Vaca Dilmer Obed	Ausente
Roa Gómez Nancy Viviana	
Roa Sánchez Laura Sofía	
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Ausente
Segura Salas Luceris	
Téllez González Wilder Andrey	

Edilesa Laura Roa: Llamado a lista verificamos que hay quórum decisorio y deliberatorio, procedemos a leer la propuesta del orden del día.

2. Aprobación del orden del día.

Secretario: Lectura orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Lectura de correspondencia.
5. Segundo debate de control político CPS 1643-2024 Unión Temporal Ciudad Bolívar con Derechos y FDLCB.
6. Informes, proposiciones y varios.

Aprueban el orden del día los ediles:

Acevedo Sanabria Germán	Aprobó
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Ausente
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó

Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Ausente
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

3. Lectura y aprobación de actas.

Secretaría General: Lectura de acta del 19 de agosto de 2025.

Edilesa Laura Roa: Vamos a dejar la lectura de actas para el 24 de agosto.

4. Lectura de Correspondencia.

Secretaria General: Se da lectura de correspondencia para el día de hoy.

Radicado 463. Derecho de petición Ley 1755 de 2015- Campesinos Empresarios-mesacampesinaempresarial.cb@gmail.com.

5. Segundo debate de control político CPS 1643-2024 Unión Temporal Ciudad Bolívar con Derechos y FDLCB.

Edilesa Laura Roa: Bien ediles y edilesas estamos en nuestro punto principal y a solicitud de la honorable edilesa Luceris Segura tenemos este segundo debate de control político al contrato 1643 del 2024 de paz, memoria Reconciliación entonces edilesa como edil citante tienes el uso de la palabra.

Edilesa Luceris Segura: Buenos días, de antemano quiero dejar la constancia que debo de retirarme puesto que debo ir a una citación que me pone la procuraduría para seguir, para dar testimonio hacia una demanda de hace varios años, entonces debo de retirarme ya por esta razón, pero pues igual queda el debate acá, luego revisaré actas y para la alcaldía preguntar si pues ya ustedes están revisando lo de las pólizas para aplicar a este contratista pues que no está cumpliendo con las metas y pues qué va a pasar ahí donde hay un incumplimiento de un contratista para eso hay unas pólizas y demás de igual manera como lo manifesté en el primer debate pues este contrato irá para la contraloría y los demás entes de control serán ellos los que se encarguen de revisar qué pasó con los recursos de la paz de la bancada pues queda el edil Andrey queda de nuestra bancada y pues luego revisaré acta y todo lo pertinente junto con los secretarios para remitir a los entes de control muchas gracias.

Edilesa Laura Roa: Damos la bienvenida y el uso de la palabra a Andrea Aristizábal y a Sergio Morales para que nos realicen la presentación este segundo debate de control político entonces buenos días cómo estás les explico la metodología o van a realizar entonces la presentación y socialización del contrato posterior a ello viene el uso de la palabra de los ediles tomando todas las inquietudes y apreciaciones y ya después les doy nuevamente el uso de la palabra para que den respuesta y pues también de respuesta a las preguntas de los ediles(as).

Andrea del Pilar Aristizábal, representante legal UT Ciudad Bolívar con Derechos: Muy buen día para todos y todas con la venia Andrea del Pilar Aristizábal Rodríguez, representante legal de la unión temporal que está en este momento en ejecución del contrato 1643 y quien funge también como coordinadora del contrato agradeciéndoles a todos y todas la invitación pidiéndoles excusas desde ya y antes de iniciar mi presentación por no haber podido asistir hace ocho días, yo sé que estaba citada, conocí que no se hizo la actividad y que pues los ediles les pidieron aplazarla para presentar de manera adecuada pues el avance del proyecto entonces de antemano pedirles excusas tengo una calamidad familiar hace 14 días que me ha impedido estar frente al proceso en estos días de manera 24 horas, he estado tratando de organizar mis horarios pero de verdad pidió excusas, el contrato como bien lo saben es el CPS 1643 de 2024 se llama paz, memoria y reconciliación es el nombre que le hemos dado corto digamos hacia el objeto contractual pues es el contrato suscrito con la alcaldía local de Ciudad Bolívar tenemos entonces que la han solicitado conocer tiempo contratista y se existieron o han existido ajustes de presupuesto contarles el objeto, es el objeto largo digámoslo así es prestar los servicios para desarrollar actividades que contribuyan a la construcción de paz a través de actividades de formación, fortalecimiento y memoria histórica en virtud del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024, los aportes en este contrato son todos del fondo de desarrollo local porque son contratos y es de $ 978.200.000 el tiempo es de 8 meses, el tiempo inicial la fecha de inicio fue el 11 de diciembre de 2024, existe en este momento prórroga por tres meses, entonces el tiempo es de 10 o sea, el principal era de 10 hasta el 10 de agosto y se extendió por tres meses, eso quiere decir que vamos hasta noviembre del 10 de noviembre, no hay ajustes en presupuesto, no hemos hecho ningún ajuste en presupuesto y ahí para conocimiento de ustedes pues les pusimos el número del radicado de la prórroga, el estado actual del contrato en cuanto a lo financiero estamos con pagos realizados de un valor cobrado a la fecha de $ 116.795.386 y pendientes de pago tenemos un valor de $ 861.404.614 eso es lo que en este momento tenemos respecto a la ejecución contractual que era otra de las preguntas, cómo van y pues obviamente las fases del proyecto y demás, entonces decirles a ustedes que se han llevado a cabo una serie de acciones operativas para garantizar pues el cumplimiento del objeto y lo que se establece en el anexo técnico, mencionarles que con énfasis en el proceso pues la fase en la que más trabajamos fue hasta el momento en la formación de las 16 sesiones que se requerían en el componente 1 también existe pues la convocatoria y la vinculación de poblaciones priorizadas en el componente 2 y a la fecha pues se ha logrado avances significativos, en estos cuadritos que les mencionamos que es

convocatoria de inscripción como pueden ver la fótico ahí aparece que nosotros estábamos haciendo la labor de convocatoria, articulación con actores claves estas fueron mesas de trabajo con las diferentes entidades y áreas que vinculan en los procesos de paz y memoria ahí está la fótico de las actividades de digamos de reuniones y mesas de trabajo con actores, en la tercera foto pueden ver el desarrollo de alguno de los talleres de fases de fortalecimiento igual más abajo les ponemos más registro fotográfico pero digamos que ahí también aparecen los talleres las metodologías que se han venido implementando y hicimos ya el factor de calidad en el componente 1 entonces como lo solicitó la administración se ha desagregado el presupuesto asignado este componente se llama apoyo en la formación para el emprendimiento y tiene un desarrollador de mercados un tallerista, alquiler de salón comunal por 4 horas para capacitación alquiler de salón comunal por 4 horas para formación, formulación de proyectos, refrigerios para que las capacitaciones, refrigerios para formulación de proyecto agendas o sea hay un kit que viene agenda y esfero y alquiler de una camioneta por mes, para la entrega de insumos que se pues obviamente es para entregarle a los diferentes entidades lo que se les va a entregar en insumos que aún no se ha hecho, tenemos la bolsa de recursos para fortalecer los emprendimientos que en total son 100 emprendimientos los que esperamos fortalecer a $4.487.371 los volantes que se imprimieron 1000 volantes, el alquiler de carpas para la ejecución de ferias, que es las ferias pues son como al final, refrigerios para emprendimiento, emprendedores en las ferias almuerzos para emprendedores en las ferias, pendones, baños portátiles, buses para la feria fuera de la localidad y personal de apoyo logístico, eso es lo que ese componente incluida dentro del presupuesto asignado ahora el avance del componente a corte del 9 de agosto teníamos la finalización de las 10 sesiones de las 16 sesiones estás incluidas 40 refrigerios por sesión, sonido, espacio y se debía garantizar pues en cada sesión todo lo que se requiriera para la ejecución de estas, recordarle a ustedes que estas 16 sesiones de formación se encaminaron en bancarización, gestión contable, administrativa, mercadeo, marketing digital y oferta con entidades para formalizar las diferentes organizaciones de base que no estuvieran formalizadas, entonces tenemos una fase que como ya les mencioné la de fortalecer las capacidades productivas ya les mencioné que eran 16 sesiones que se hicieron se hicieron anual al corte de 9 de agosto las 16 sesiones, ya la cantidad de personas vinculadas fueron 96 participantes víctimas del conflicto armado, número de jóvenes participantes actualmente cuatro víctimas del conflicto armado y conforme al anexo técnico son 166, 160 participantes a impartir o sea, les voy a explicar un poquito porque pueda que lleguemos a tener dudas el anexo técnico manifiesta 160 participantes víctimas del conflicto armado nosotros ya en su totalidad de las 16 sesiones hemos capacitado 96 participantes y cuatro víctimas eso nos da cuatro jóvenes eso nos da 100 participantes, tenemos en este momento únicamente oferta para abrir de jóvenes de conflicto armado, pero jóvenes víctimas qué es lo que está pasando nosotros nos hemos acercado y tenemos todos los soportes para demostrar lo que nos hemos acercado a diferentes organizaciones a diferentes colegios a diferentes instituciones para el tema de jóvenes y ha sido muy compleja la convocatoria de jóvenes, entonces hemos hecho ya cuatro sesiones fallidas las cuales el fondo de desarrollo local no me va a pagar obviamente, porque pues no llega la gente pero nosotros sí hemos pues buscado el espacio apagado los refrigerios y demás, tratando de conseguir las personas jóvenes víctimas qué se les ha informado a la administración pues que claramente nuestra gestión se ha venido adelantando vuelvo y digo ya las 100 personas víctimas del conflicto sí están formadas o capacitadas y pues tenemos es dificultades con el grupo de jóvenes en este momento estamos así no obstante seguimos en búsqueda constante del grupo de jóvenes y es una invitación también a ustedes señores ediles de ser posible si conocemos un grupo de víctimas que tengan el registro de víctimas y que sean jóvenes pues que se vinculen al proyecto, porque pues el proyecto está en ejecución, entonces conocedores que ustedes también tienen como el contacto directo con las comunidades y las diferentes organizaciones y lugares donde pueden asistir de pronto si alguno tiene algún contacto o algunos contactos se los agradecería pero en este momento estamos en ese avance del componente así, seguimos entonces la implementación de los talleres ahí pueden evidenciar fotografías de cómo se han venido dando tenemos un sonido o un video Beam tenemos unas digamos así elementos o insumos para el taller que es un tablero unos papelería y pues obviamente se evidencian los talleristas ahí pueden ver como el anexo técnico como define los espacios y pues que se está cumpliendo con ello mediante registro fotográfico o se cumplió porque ya se acabaron esas 16 sesiones seguimos los espacios alquilados hasta el momento para los talleres se ha realizado actividades en el salón comunal de Arborizadora Baja en el COL de Arborizadora alta y en la biblioteca comunitaria juan pablo segundo, esos son los tres espacios donde estuvimos se encuentran registros fotográficos y evidencias de las entregas de refrigerios de los talleres de las personas que y se puede ver el video beam, se puede ver el sonido, todo lo que la JAL solicitó, se les está portando en registro fotográfico tal cual es la solicitud, sigamos más evidencias de las actividades del desarrollo qué tenemos pendiente, entonces en el componente 1 de la formulación ya iniciamos las sesiones para la formulación como tal porque son 16 sesiones de bancarización, tenemos otras sesiones que llamamos formulación que ella es como poner en un formato la iniciativa y poderles darle valor a cada uno de los labores de los insumos a entregar, entonces esa es como la tarea que tenemos pendiente en ese componente 1 y pues al finalizar una vez tengamos esa planeación y ese plan de inversión pues se va a hacer la entrega de los implementos de acuerdo a la solicitud que cada persona haga en este momento estamos en mesas de trabajo con la administración para verificar la cantidad de sesiones a la que asistieron las personas porque son 100 personas asistentes pero pueda que alguna no cumpla con el mínimo de 80 horas que debían cumplir para poder hacer se acreedores del beneficio de los insumos, entonces estamos entregándole a la administración esta semana ya el consolidado para que la administración también de aval y poder seguir avanzando, en el componente 2 entonces es el componente 1 ya para el componente 2 nosotros venimos seleccionando las organizaciones sociales que se van a entregar y en este componente falta la alfabetización digital que es una que se están evaluando pues organizaciones de víctimas que participarán con base a su capacidad de réplica y necesidades tecnológicas como criterio de selección se definió en mesa de trabajo la asistencia efectiva los espacios de formación las nueve sesiones cada organización con cinco integrantes que se deben hacer pues para iniciar las capacitaciones en estos días que ya están corriendo o sea, en el mes de agosto y tenemos el presupuesto asignado del componente 2, entonces para el presupuesto asignado del componente 2 tenemos talleristas dos talleristas a $3.200.000 salón comunal para 100 personas por 4 horas tenemos nueve espacios es porque son nueve

talleres $600.642, los refrigerios 450 refrigerios a $10.412 la bolsa de incentivo para equipos informáticos que son 10 bolsas a $4.000.000 creador de contenidos $5.459.000 la psicóloga $5.459.000 alquiler de salón para 30 personas $282.730 refrigerios $10.412 y las cartillas 1000 mil cartillas a $ 3.277 quiero hacerles énfasis en que está estructurada de costos está general pero si nos vamos a las particularidades en todas las alquileres de salones comunales en todo se exige video beam sonido y demás insumos necesarios esto quiere decir tablero, papelería y demás, entonces el alquiler del salón comunal existen dos opciones que ellos entreguen el salón comunal y yo lleve el sonido y el video beam y lo que se requiera o que el salón comunal proporcione y no se entregue los elementos tecnológicos, entonces esos valores que ustedes ven ahí en alquiler del salón comunal por ejemplo para 100 personas incluyen los elementos tecnológicos, sí esa era una claridad que quería hacer y la otra claridad que quiero hacer es respecto a los refrigerios porque pues los refrigerios deben contener el pastel de pollo una bebida que es un jugo un dulce y una fruta y pues deben estar empacados en bolsas de papel, entonces eso son las dos cosas que quería recomendarles para cuando estén viendo porque pues sí que digamos que en la estructura quedó ambiguo, pero en el anexo técnico está clarísimo que debe contener cada cosa, seguimos con el presupuesto, entonces tenemos cableado más abajo tenemos un cableado que se necesita para.

Edil Fredy Martin: Lo que tú dices de los salones que con o sin sonido que usted lleva el sonido el salón tiene un valor menor y ese sonido lo alquilan ustedes o cómo adquieren ustedes el sonido para elaborar.

Andrea del Pilar Aristizábal, representante legal UT Ciudad Bolívar con Derechos: Claro que si el sonido lo estamos aportando nosotros y efectivamente se alquila el sonido y se alquila el video beam, son los dos insumos que se están alquilando, digamos que el computadores de la organización la persona que va al tallerista que va tiene el computador pero el video beam viene y el sonido nosotros tenemos que proporcionarlo y es que en este caso está consolidado, este caso está consolidado, o sea, yo le cobro a la administración por ese salón comunal para 100 personas $ 600.000 nueve veces digámoslo así sí en esos $ 600.000 entonces el espacio el video Beam los elementos que se entregan de papelería y tablero y demás y el sonido entonces es como digamos así un combito entonces seguimos con la diapositiva porfa y les contaba que había un cableado que se tenía se tenía previsto para el uso de poder hacer el taller de alfabetización, entonces ahí digamos que vamos a tener unos computadores dispuestos y va a haber un cableado y ya viene como las actividades de la feria que viene planta eléctrica una iluminación que se va a hacer refrigerios almuerzo van a haber agrupaciones de danzas en esa actividad grupo musical parados presentaciones por grupo de teatro armonización maestro de ceremonias la feria pues debe ser digamos que hay transporte para la feria que es bus dentro de la localidad, bolsa logística para actividades en carpa que son una carpa sigamos en el componente 3 tenemos el documental, el documental se llama paz, memoria y reconciliación y pues es como ya les había mencionado la primera sesión que tuvimos pues este tiene como objetivo documentar y difundir los procesos desarrollados en el marco de la vigencia 2022, 2023 y 2024 el proyecto 1937 de la alcaldía local este trabajo audiovisual busca dar a conocer avances y resultados de las iniciativas de justicia restaurativa de reconciliación, además se planificarán en torno a este documental dos eventos de cine foros cada uno para 100 personas que se instalará también una galería de fotos allí en torno a la memoria esta galería estará compuesta y crea pues por los mismos participantes del proceso o sea ellos nos van a entregar los insumos y el operador del proyecto estará responsable de gestionar la obtención de estas fotografías con ellos se pretende no se pretende solo documentar sino también generar espacios de reflexión y diálogo con la comunidad vinculada al proceso en la siguiente diapositiva nosotros les pusimos las actividades que hemos desarrollado en este componente, entonces tenemos que el 7 de julio el operador solicita a la alcaldía las bases de datos de los participantes de los proyectos de las vigencias anteriores y el registro fotográfico y videos documentación que fue compartida por la por la administración el 11 de julio de 2025, el 14 de julio se envió un- técnico momento en PDF sobre el documental cómo lo tenemos previsto esto con el fin de que se ha revisado y aprobado y fue verificado la prueba en mesa de trabajo el 11 de julio la aprobación se dio el 25 de julio porque en esta aprobación también se hizo una segunda mesa donde se postularon personas para participar del documental, posterior a ello entonces en un comité extraordinario se revisan posibles ajustes para dar inicio tentativo el 22 de agosto a las grabaciones se llevaron a cabo también dos reuniones con el acompañamiento del equipo de prensa donde se verificaron nuevamente todos los insumos dando visto bueno y aprobación esta aprobación final se dio el 22 de julio y la idea es iniciar el documental mañana 22 de agosto las grabaciones como tal continuamos qué tenemos aquí en el presupuesto para el documental entonces tenemos nuevamente dos espacios de alquiler de salón comunal a $ 282.000 solo el espacio refrigerios 260 refrigerios para pues actividades de documental alquiler de salón para 100 personas por 4 horas, un apoyo logístico el director del documental un director de fotografía un piloto de dron porque se tienen previstas tomas pues con dron un sonidista y el editor de video sigamos aquí en este cuadro podemos ver el guion técnico cómo lo vamos a hacer de tal a tal hora ahí esto es más técnico que cualquier otra cosa entonces podemos ver la descripción de la actividad en el documental y podemos ver quiénes se van a presentar la narrativa que van a tener ya lo último evidenciamos donde se va a hacer entonces ahí está como el cuadrito esto es del documental y en el siguiente cuadrito podemos ver como la propuesta presentada la administración para este documental entonces tenemos como el paso a paso de lo que vamos a hacer ya vuelvo y digo esto es muy técnico esto lo hace el director del documental los participantes que vamos a tener la audiencia objetiva y cómo se va a terminar este documental yo creo que es importante que ustedes conozcan esta propuesta un poco más a fondo, entonces con la venida de ustedes voy a reenviarla a la JAL para que ustedes puedan hojearla con más calma porque pues ahí está muy general pero esto es una propuesta que tiene digamos así mucho contenido de fondo y que se hizo con la comunidad o sea se contó con ellos listo aquí está las evidencias de las reuniones que tuvimos en la foto número uno pueden ver el director del documental él se llama Jorge y está al frente del proceso y pueden ver al otro compañero trabajando que está aquí atrás se llama Andrés Felipe y ha estado también al frente del proceso también pueden ver las diferentes mesas de trabajo que hemos tenido una que otra fótico de evidencia virtual y demás, sigue, aquí tenemos el cronograma para aprobación y conocimiento de la supervisión digamos que ya lo

habíamos puesto en conocimiento de ellos estas fechas recordarles que son tentativas que pueden también tener algunos cambios porque nos debemos a la comunidad entonces puede existir alguna modificación a estas fechas pero ahí está como quien está a cargo de la actividad del lugar las horas y cómo se va a hacer el documental importante y decirles que nos pueden acompañar a cualquiera de estas actividades y que están totalmente invitados para que hagan el proceder de control político también en la localidad seguimos tiempo de ejecución entonces aquí tenemos el tiempo requerido según lo que ha pasado y las dinámicas del proceso tenemos que la ejecución total era de 8 meses en el alistamiento duramos un mes el componente número uno se alargó 7 meses y este hace que nos tengamos que correr un poco en tiempos para el componente número dos el componente número dos son cuatro meses el componente número tres son dos meses y las actividades de factura adicional son tres meses estos componentes y actividades pues se pueden trasladar otras sí transgredir entre ellas pero entre componente uno y dos no era posible el resto si es viable digamos así que el factor adicional se haga al mismo tiempo que el componente dos por poner algún ejemplo listo sigamos una de las preguntas que hizo la administración fue quiénes están contratados dígame el personal que está contratado para eso hicimos este cuadro ahí aparece quiénes están contratados empezamos por un administrador de empresas que es un asistente administrativo que se llama bruno Jefferson Jiménez después está mi nombre Andrea del Pilar Aristizábal Rodríguez yo soy abogada como ustedes saben tengo tres profesiones, entonces aquí me vinculé como abogada coordinadora del proyecto, está el director del este que es magister en comunicación y es el creador de contenidos Luz Dary Ángel Torres que es la especialización en gerencia de producción y es desarrolladora de mercados Johana Loaiza psicóloga ella es la que hace la metodologías y demás la metodología Laura Lorena Uribe Jaimes que es psicóloga profesional de apoyo Ruth Dayana Pardo psicóloga que hace y funge como psicóloga, yo creo que la han visto en campo Julián Andrés Urrego que es la persona que nos acompaña aquí atrás como les mencioné él está como tallerista uno y Rafael Vargas quien es gestión integral de riesgos en seguridad está como talleristas las evidencias pues las pueden ver en las diferentes fotografías que se han aportado en el proceso que ahí aparecen hecho juicios sigamos qué se espera al final del proceso yo creo que esta diapositiva es fiel copia de la diapositiva del primer la primera presentación que se les hizo a ustedes los resultados esperados pues es fortalecer las capacidades de 160 personas estos incluyen víctimas del conflicto armado y firmantes de paz mediante la capacitación práctica en emprendimientos gestión empresarial marketing y finanzas para promover su autonomía económica y solidaridad y sostenibilidad perdón en sus proyectos productivos desarrollaron unidades productivas sostenibles para el menos 100 personas vinculadas del conflicto armado y sus familias reducir la brecha digital en las comunidades participantes para esto las capacitaciones tecnológicas organizar una exposición de elementos visuales y artísticos y testimoniales que contribuyan a la construcción y a la preservación de la memoria histórica promover la visibilidad y la comercialización y sostenibilidad de productos pues en torno a los emprendimientos estos todos liderados por víctimas del conflicto armado y a incorporar temas relacionados con conflicto armado pues actividades de derechos humanos y demás en el en la siguiente diapositiva está el factor de calidad factor de calidad que ya se realizó y ya se cumplió pero pues que eran tres charlas en tres colegios sobre memorial en torno al marco del conflicto armado y teníamos que tener mínimo 50 personas estas actividades estaban a todo costo o sea incluidos full y es pues sonido tallerista video beam todas las acciones que podríamos necesitar para hacer estas tres formaciones en colegios ahí está el registro fotográfico que ya las actividades se cumplieron ya lo último puse una diapositiva como con el presupuesto general del contrato para que ustedes tengan ya claro cómo estaba discriminado entonces tenemos recurso humano general que en total son $ 132.600.000 en el componente 1 el recurso es de $ 655.212.06655, recordarles que aquí en este componente uno está la entrega de insumos está digamos así la bolsa global de los elementos en el componente 2 tenemos $ 141.605.894 el componente 3 tiene $ 32.053.488 que es el documental y tenemos un remanente a utilizar si llegásemos a necesitarlo aún no se ha hecho uso porque pues digamos que este es el valor que yo me bajé en la oferta económica pero me firmaron el contrato por el valor total del presupuesto oficial por eso ese remanente es de $ 16.728.552 para un valor total de contrato como les mencioné desde la primera diapositiva de $ 978.200.000 ya con esto y la siguiente diapositiva dice gracias agradezco profundamente nuevamente la oportunidad y pues estoy a esperas de las observaciones y sugerencias para respuestas a todas gracias.

Edilesa Laura Roa: Gracias Andrea por la presentación y socialización a este segundo debate de control político de este contrato, ediles(as) en el uso de la palabra.

Edil Wilder Téllez: Muy buen día de nuevo para todos los funcionarios tengo unos temas en los que me he concentrado en este proyecto y tienen que ver con el primero, la exclusión de una UPZ de este proyecto, veo que están haciendo reuniones justo en esa UPZ, pero no se contemplaron las organizaciones de la misma estamos hablando de la UPZ 70 Jerusalén, ahí están en el COL de paso preguntar si el COL están alquilando y si no lo están alquilando ese recurso, entonces para dónde iría, pero entonces creo que ahí sí se falló a la hora de estipular cuáles eran los territorios donde íbamos a tener la vinculación de estas organizaciones aquel día estuvo acá la persona encargada del tema de víctimas a nivel distrital yo le pregunté lo mismo y él pues no dé una respuesta concreta frente a este tema de la UPZ, él dice que simplemente dan una recomendaciones, pero que las decisiones se toman acá en la alcaldía y yo vuelvo a reafirmar porque es una UPZ que tiene borde urbano rural y tiene unas conflictividades muy fuertes y creo o creemos que hubiera sido interesante que pudieran vincular a los procesos comunitarios y de víctimas que ahí tenemos eso es como lo primero, lo segundo es que nosotros hemos solicitado el guion documental porque me acuerdo que en la presentación del guion de la propuesta documental sí sentíamos que o creíamos que hacer un documental para exaltar las acciones que ha hecho la alcaldía local de Ciudad Bolívar frente al tema de víctimas pues nos parece que hay otros mecanismos, esta prensa y tienen todo un andamiaje de prensa para poder hacer esta labor, si creíamos que y sugerimos que el documental fuera en otra vía, en una vía de exaltar, visibilizar, fortalecer los procesos organizativos comunitarios de víctimas acá en la localidad incluso a modo documental presentando los procesos de desplazamiento o las mismas rutas de defensa de derechos que tienen los y las víctimas en nuestra localidad, sus cotidianidades en fin tantas cosas que uno pudiera hacer para resaltar lo que pasa acá en términos de víctimas pero al día de hoy no tenemos el guion de ese documental y nos parecería importante que se pueda se pueda revisar, frente el

tema de jóvenes que no consiguen, bueno creo que podríamos ayudar en esas convocatorias, pero pues la información a nosotros no nos llega, entonces si nuestra incidencia en el territorio pudiera fortalecer este ejercicio pues sería maravilloso en la medida en la que nos pudieran por lo menos pasar la información de cuáles serían los requisitos de las personas que puedan participar, los lugares y los horarios para la misma tarea, no sabemos si ya tenemos un monto definido para la entrega a las comunidades o las organizaciones del componente 1 quisiéramos saber si ya está el monto definido, entonces para que de pronto nos respondan, sí, preguntar si las sesiones de formulación se completaron a cabalidad sí, si se hicieron las 8 que ustedes tenían contempladas ahí puntualmente sí esas son entonces como mis dudas, sugerencias que tengo frente a este proyecto.

Edil Pablo Hernández: Gracias señorita presidenta, buenos días nuevamente bienvenidos a la corporación, digamos que una de las cosas que ha estado fallando de pronto ese el tema de falta que nos entremos la JAL de los procesos como inician, donde se están ejecutando, cómo se están ejecutando y al final si hay cierre qué bueno que invitaran a la Junta Administradora Local para que efectivamente estos beneficiarios unos los puede escuchar a ver qué le dejó esta inversión digamos así, porque por supuesto hay mucha gente que ha llegado, sigue llegando desplazados de diferentes regiones y que pues no tienen la posibilidad de ningún apoyo como que ni allá ni acá los acogen y entonces de una u otra manera cuando no se ejecuta bien estos programas que son importantes los proyectos que dan en peor situación, nos desplazaron y seguimos utilizados acá cómo así, es importante repito si hacen ese cierre, que inviten a esta corporación y pues ojalá pues de mi parte conozco o sé de caso de algunas personas jóvenes especialmente de las partes altas de la localidad que pues sí hay que decirles y sí más información de parte suya de parte de prensa que esté más activa estos programas que son de vital importancia enfocados en la paz y la reconciliación muchas gracias.

Edilesa Laura Roa: Algún otro edil en el uso de la palabra, no habiendo más intervención por parte de los ediles entonces Andrea para que des por favor respuesta.

Andrea del Pilar Aristizábal, representante legal UT Ciudad Bolívar con Derechos: Bueno agradecerles las intervenciones respecto a lo que manifiesta el edil Andrey contarles a ustedes que pues tenemos espacio para lo de los jóvenes, yo que propongo como de una manera digamos así entre comillas solucionativa es poder llegar a la UPZ que tú manifiestas con esta convocatoria para jóvenes y mirar de pronto las organizaciones que tengamos en esa UPZ, sí, yo quiero un poquito más sobre me toca sobre claridad respecto a los barrios y demás que es una tarea que tenemos que hacer de georreferenciarlos y conocer a ver cómo podemos llegar a ese sector, no había escuchado la verdad y te soy sincera no había escuchado que se enteran que había una exclusión de una u otra UPZ es la primera vez que lo escucho pero pues lo tomó como buen recibido el comentario sí dale, yo lo verifico, respecto a entonces pues trabajaríamos jóvenes de pronto ver la posibilidad de llegarles allá y poder trabajar con ellos respecto al guion del esa comunicación que sumercé acaba de manifestar es la misma comunicación que yo le trasladé y está en un acta a la alcaldía, yo me senté con la alcaldía y les dije, la JAL está manifestando que no podemos hacer y se los dije así un video institucional, un video donde mostremos la gestión de la alcaldía porque para eso está prensa, lo dije hace tres meses fue eso cuatro meses que tuvimos la reunión y en esa reunión se concertó darle un giro al documental, hacer un documental un poco más ajustado a la realidad es de las organizaciones y que ellos pudieran efectivamente fortalecer los procesos comunitarios y de emprendimiento que tenían en entorno al documental, efectivamente existe un guion a todos los ediles se los voy a trasladar mediante el correo para que lo conozcan pero sí creo que está mucho más ajustado a las rutas de defensa que tú manifestabas, sí, entonces eso fue un tema que obviamente escuché yo les dije a ustedes voy a trasladarlo, voy a trabajarlo lo considero que está adecuado y es cierto no podemos hacer videos institucionales por hacer, sino que la idea es impactar y que las organizaciones y las personas se incluyan, tanto es así que en las mesas de trabajo los documentales nos están acompañando ya los intervinientes digamos así del documental y pues es comunidad de pues de beneficio del proyecto que es en paz, memoria, reconciliación respecto a los lugares y horarios para los talleres en cuanto a lo que nos falta que es jóvenes pues no hay ni lugar ni horarios, porque qué hacemos nosotros buscamos las personas, nos sentamos con ellas y en esas mesas de trabajo primeras una o dos mesas de trabajo concertamos los horarios y las fechas para que no se sienta nada obligado y adicional para que nos lleguen, porque si ponemos por ejemplo martes 9 de la mañana no nos van a llegar pero ellos saben claramente que podrían viernes 4 de la tarde entonces los horarios en este momento no los tenemos sería como una labor siguiente para para verificar, respecto a los montos definidos de los incentivos contarte que el día de ayer trasladé oficialmente formalmente a la administración los dos cuadros que yo menciono que deben ser los valores a pagar en efectivo digamos en neto, no en efectivo porque son insumos, pero en neto después de impuestos, la administración hoy en la mañana me comentó que ya se lo había traslado financiera para que se diera respuesta formal por parte de financiera y que nos dijeran si era eso o si había que hacer algún ajuste pero en este momento el cuadro lo tienen de la siguiente manera, existe un reconocimiento de formación individual o fortalecimiento de manera individual y existe un reconocimiento a formación o a fortalecimiento en emprendimiento colectivo, sí, o sea, no es lo mismo una sola persona que varias, sí es una sola persona el anexo técnico, el anexo económico manifiesta impuestos incluidos 3 millones de pesos yo lo estoy aplicando el Rete ICA del 1% el reté iba el 19% o sea ahí va y estoy aplicando un red de fuente del más bajito que hay en el mercado que es el 6% recuerda que la rete fuente está desde el 6 hasta el 14% yo estoy aplicando la más barajita eso le daría un monto a recibir de individual de $ 2.221.020 eso para individual y para colectivo el proyecto contemplaba $ 4.487.371 por iniciativa o por incentivo a valor full con impuestos incluidos aplicándole el reteica del 1% el Rete Fuente del 6% y el IVA del 19% estarían recibiendo $ 3.322.180 estos son los valores que yo le digo a la administración que deben aplicarse ya está en la cancha de la administración verificar que efectivamente se cumpla con la normatividad vigente en la ley y se pueda ya empezar a compartir porque mi idea es poder salir a las comunidades con los valores claros hoy en la tarde a más tardar mañana se depende única y exclusivamente que ya confirme financiera de la alcaldía, respecto sigo respecto a lo que mencionabas de la formulación de si ya habíamos terminado las sesiones no se han terminado las sesiones de formulación estamos como en el avance de las mismas y estamos recibiendo observaciones de las comunidades a esas formulaciones

porque pues eso es un trabajo digamos así mancomunado, entonces lo que hacen los talleristas y las personas que están al frente es sentarse prácticamente formular el proyecto con las personas ese proceso se ha venido dando pero todavía no se acaba con eso termino tus observaciones respecto a las del edil Pablo manifestarte que obviamente pues vamos a hacer la invitación formal por favor que no se nos olvide a la JAL para el cierre y las ferias del proyecto con el ánimo de que puedan los ediles acompañarnos y también tener ese digamos esa visual también de los beneficiados, los cronogramas pues aquí en la presentación puse algunos con fechas y horarios ya establecidos de dónde íbamos a estar por ejemplo con el tema del documental, por si nos quieren acompañar y pues es un llamado también a la escucha de mi parte para que pues seamos más constantes en informarles a ustedes y enviarles más información con el ánimo de que ustedes puedan conocer pues los procesos cómo van y no tengan que esperar a que nos convoque muchas gracias.
Edilesa Laura Roa: Bien Andrea entonces agradecerte por la asistencia el día de hoy, de igual manera para Sergio, no habiendo más intervención y dejando las claridades entonces declaramos suficiente ilustración en el punto principal y siguiente punto en el orden del día.

6. Informes, proposiciones y varios.

Edilesa Laura Roa: Ediles(as), en informes, proposiciones y varios, alguna intervención.
Edil Wilder Téllez: Me gusta aprovechar este espacio de informes proposiciones y varios, porque hay temas que pasan cotidianamente en la localidad y en la ciudad que es importante dejar constancias acá, contarles que el tema del esquema de recolección y disposición final de basuras ustedes o de residuos sólidos mejor, es un caos en Bogotá y pues la localidad no se excluye esta problemática, tenemos una estrategia que lamentablemente no funcionó o funcionó parcialmente llamada puntos por la vida que al día de hoy no se ha transformado y no tenemos una respuesta concreta por parte de la alcaldía local junto con la empresa prestadora del servicio Lime y con la empresa reguladora UAESP frente a qué va a pasar con las estrategias que las mismas comunidades vienen desarrollando para la labor, tenemos un contrato con aguas de Bogotá contrato que no conocemos, acá se hizo una presentación solicitamos alguna información por ejemplo en la comisión ambiental local y esta información Aguas de Bogotá no la ha hecho llegar pues a esta corporación o particularmente al edil que les habla, pero contarles que la directora de la UAESP al parecer será removida de su cargo y creo que esperamos que se pueda desarrollar con la nueva contratación o con la nueva persona encargada de esta entidad pues unos escenarios distintos a los que ya tenemos, hoy la comunidad campesina siente que hay un ejercicio de validación de su conocimiento o de sus sentires ya que varias personas o liderazgos de este territorio de nuestra zona rural señalaban la inoperancia de esta persona y creo que después de tanto tiempo se les da la razón, esperamos que este problema empiece a transformarse y que resolvamos la cotidianidad de nuestras esquinas llenas de estos residuos que tanto problema generan en nuestro territorio presidenta esa era mi proposición y varios gracias por la palabra.

Edilesa Laura Roa: Ediles en el uso de la palabra… No habiendo intervenciones, las comisiones conjuntas citan para mañana.

Edil Fredy Martin: La comisión de Plan, convoca con invitación a la comisión de Presupuesto para mañana 22 de agosto a las 9:00 a.m., de manera presencial.

LAURA SOFIA ROA SÁNCHEZ
Presidenta Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar